

Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana

República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

Acta núm.121/2020

ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE Y DESIGNACIÓN DE PERITOS REFERENTE AL PROCEDIMIENTO NO. ETED-CCC-LPN-2020-0023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y DOS MIL (42,000 METROS) DE CABLES CON ARMADURA ANTIRROEDORES

1

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 a.m., del día ocho (08) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los señores: Ing. Maritza Valerio, en su calidad de coordinadora, Dr. Jaime Martínez Durán, en su calidad de asesor legal, Ing. Pedro Fanerte, Ing. Fabio Peña y Lic. Regina Rivera, para conocer y decidir sobre los asuntos consistentes a las funciones que le confiere la Ley.

Antes de iniciarse la sesión, la coordinadora del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, la coordinadora dio formal inicio a la Reunión y dio a conocer los puntos de la agenda:

- a) *Aprobar el método de contratación para la adquisición de 42,000 metros de cables con armadura antirroedores;*
- b) *Conocer las fichas técnicas;*
- c) *Designar los peritos; y,*
- d) *Conocer de cualquier otro tema de interés.*

CONSIDERACIONES

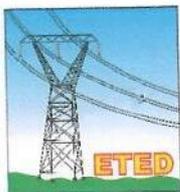
F.F.
8/6/2020
ATENDIDO: Que mediante la comunicación GNMCP-028-20, de fecha tres (03) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), emitida por la Gerencia Nacional de Mantenimiento Controles & Protecciones de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura requiriendo la adquisición de 42,000 metros cables con armadura antirroedores;

Ave. Rómulo Betancourt #1228, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. •

Teléfono: 809-255-5555 • www.eted.gob.do

RNC. 4-30-06088-7

A.S.
M.O.P.



Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana

República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS CABLES ANTIRROEDORES	FICHA TECNICA	CANTIDAD
1	MARRON + AZUL 2X6 MM2	DMI-GCP-415	7,000
2	MARRON+NEGRO+GRIS+AZUL 4X2.5 MM2	DMI-GCP-416	7,000
3	MARRON+NEGRO+GRIS+AMARILLO/VERDE 4GX4MM2	DMI-GCP-124	7,000
4	MARRON+NEGRO+GRIS+AMARILLO/VERDE 4GX6MM2	DMI-GCP-417	7,000
5	ENUMERADOS + AMARRILLO/VERDE 13GX2.5 MM2	DMI-GCP-128	7,000
6	ENUMERADOS + AMARRILLO/VERDE 20GX2.5 MM2	DMI-GCP-129	7,000

ATENDIDO: A que de conformidad con la comunicación de referencia los cables con armadura antirroedores a adquirir serán utilizados «para la instalación de protecciones, interruptores, cajas de mando, seccionadores en las diferentes subestaciones de ETED»

ATENDIDO: A que en fecha treinta (30) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), la Dirección Administrativa consolida el requerimiento para la adquisición de cables con armadura antirroedores;

ATENDIDO: Que según la Certificación de Existencia de Fondos No. CF-046694-2020, de fecha treinta (30) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), se valida, reserva y se hace constar que la ETED cuenta con fondos suficientes para el objeto de la referida licitación, con un monto presupuestado **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP\$ 9,368,190.00);**

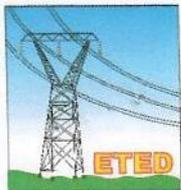
ATENDIDO: Que la Resolución No. PNP- 01-2020, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, de fecha 7 de enero de 2020, la cual establece los umbrales para

Ave. Rómulo Betancourt #1228, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. •

Teléfono: 809-255-5555 • www.eted.gob.do

RNC. 4-30-06088-7

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana

República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

"Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaboraran las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra

a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas."

ATENDIDO: A que el artículo 15 numerales 1 y 2 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, dispone que:

"... Las actuaciones que se listan a continuación deberán formalizarse mediante un acto administrativo: ... 1) La convocatoria y determinación del procedimiento de selección; 2.) La aprobación de los pliegos de condiciones."

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación;

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Compras y Contrataciones;

VISTO: Las Especificaciones Técnicas de este proceso;

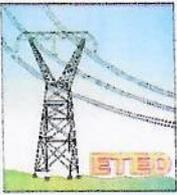
VISTO: El Dictamen Jurídico; y,

VISTOS: Todos los documentos contentivos del expediente de la compra objeto del proceso de referencia, mencionados a lo largo de esta acta.

EN TAL VIRTUD:

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

RESUELVE:



Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana

República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

PRIMERO: APROBAR, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional el procedimiento para la adquisición de cuarenta y dos mil (42,000) metros de cables con armadura antirroedores;

SEGUNDO: VALIDAR Y APROBAR, las Especificaciones Técnicas, elaboradas para la compra objeto del referido procedimiento;

TERCERO: DESIGNA como peritos a los siguientes técnicos para la evaluación de las ofertas de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Ing. Roberto Cuevas, Lic. Carlos Alayon, Ing. Luis Alcántara, Ing. Gabriel Mejía y Ing. Solemar de la Rosa

CUARTO: ORDENAR a la Gerencia de Compras elaborar la convocatoria o llamado a Licitación Pública Nacional.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

Lic. Regina Rivera
Responsable OAI

Ing. Fabio Peña
Director Administrativo

Ing. Maritza Valerio
Coordinadora CCC

Ing. Pedro Fanerte
Director de Proyectos

Dr. Jaime Martínez Durán
Consultor Jurídico

CCC/jv